



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0378 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de octubre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de los **integrantes de la Comisión Técnica de Evaluación de proyecto FIC año 2019**, según consta en el certificado N°0357/2019, del 9 de octubre del presente, de esta secretaría, y en consideración al error en la consignación del oficio requirente del Ejecutivo Regional, se hace necesario modificar conforme a lo que se indica:

Donde dice:

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°1113/2019, de fecha 27 de septiembre de 2019, con sus antecedentes.

Debe decir:

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°1135/2019, de fecha 27 de septiembre de 2019, con sus antecedentes.

En lo demás , se mantiene inalterable el certificado N°0357/2019, del 9 de octubre de 2019.

Conforme. - Iquique, 04 de noviembre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA